ACTA N° 130: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de octubre de 2026, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social de Corporación Antiguo Puerto Madero S.A., sita en Av. Calabria 1691 de esta Ciudad, el Lic Gustavo Coria, en representación del accionista Estado Nacional, debidamente acreditado conforme Resolución-2026-81-APN-JGM de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y el Dr. Ricardo Christian Pardo, en representación del accionista Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debidamente acreditado conforme Nota del Ministerio de Justicia del GCBA NO-2026-45217043-GCABA-MJGC, NO-2026-45682992-GCABA-MJGC y Decreto C.A.B.A. Nº 49/24, con la presencia de la Sra. Presidente del Directorio Dra. Silvia Bottiroli, la Sra. Vicepresidente Dra. Maria Ines Parry y los Sres. Directores Titulares, Dra. Macarena Alifraco y Sr. Marcelo Weschler, y los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora, el Cdor. Raúl Mosquera Arzamendia y el Dr. Matías Nahuel Quinteros Suárez. La Sra. Presidente señala que, encontrándose presentes los representantes de los dos accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social, corresponde considerar válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Asamblea Unánime. A continuación la Sra. Presidente de la sociedad, en su carácter de Presidente de la Asamblea (Art. 26 del Estatuto) procede a dar lectura del Orden del Día que transcripto textualmente dice: **1.º) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2.º) MODIFICACION DE LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA ESTADO NACIONAL. 3º) DISTRIBUCION DE CARGOS.** A continuación, la señora Presidente somete a consideración el primer punto del orden del día que dice: **1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.** Sin debate, por unanimidad, se resuelve designar para firmar el acta al Lic. Gustavo Coria, por el accionista Estado Nacional, y al Dr. Ricardo Christian Pardo por el accionista Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de la Señora Presidente (conf. Art. 19 del Estatuto Social). Acto seguido, la señora Presidente somete a consideración el segundo punto del Orden del Día: **2.º) MODIFICACION DE LA INTEGRACION DEL DIRECTORIO EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA ESTADO NACIONAL.** Toma la palabra el representante del accionista Estado Nacional y mociona modificar la integración del actual Directorio, designando al Lic. Jose Luis Acevedo, DNI 17.453.673, como

Director Titular en representación del accionista Estado Nacional por el resto del ejercicio 2026 y el ejercicio 2027, en reemplazo de la Sra. Silvia María Eva Gottero, a quien se agradece el apoyo prestado a la sociedad durante su gestión. La moción se aprueba por unanimidad. 3°) **DISTRIBUCION DE CARGOS.** Continua en uso de la palabra el representante del accionista Estado Nacional y propone designar al Lic. Jose Luis Acevedo como presidente del Directorio por el periodo restante del ejercicio 2026 y todo el ejercicio 2027, agradeciendo a la Dra. Silvia Bottiroli el compromiso demostrado y el aporte brindado a la sociedad durante el ejercicio de la presidencia en el período en curso y de la vicepresidencia en su mandato anterior, dejando constancia que la Dra. Bottiroli continuará integrando el órgano de administración de la sociedad manteniendo su cargo de Directora Titular por los ejercicios 2026 y 2027. La moción se aprueba por unanimidad. En consecuencia, el Directorio queda integrado de acuerdo al siguiente detalle: **PRESIDENTE**: Lic. José Luis Acevedo (por el accionista Estado Nacional). **VICEPRESIDENTE:** Dra. María Ines Parry (por el accionista Ciudad Autónoma de Buenos Aires). **DIRECTORES TITULARES:** Dra. Silvia Vicenta Bottiroli (en representación del accionista Estado Nacional), Arq. Eduardo Alfonso Albanese (en representación del accionista Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Dra. Macarena Alifraco (en representación del accionista Estado Nacional) y Sr. Marcelo German Wechsler (en representación del accionista Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La distribución de cargos se aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo las 12:20 horas.-

Lic. Gustavo Coria

Dr. Christian Pardo

Dra. Silvia Bottiroli